



SE AVISA

A LOS INTERESADOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE APORTES CP 002 - 2014

CUYO OBJETO CONSISTE EN:

“Atender a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado de transición, en los servicios de educación inicial y cuidado, En las modalidades Centros de Desarrollo Infantil y Desarrollo Infantil en medio familiar, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad, de conformidad con los lineamientos, estándares de calidad y las directrices, y parámetros establecidos por el ICBF”.

LO SIGUIENTE:

Que el plazo fijado por la Regional Magdalena para recepcionar las subsanaciones reportadas en el informe de evaluación preliminar, es hasta el día 16 de Diciembre del año 2014 hasta las 5:00 pm.

Los oferentes interesados en allegar los documentos de subsanación, lo podrán hacer a través del correo electrónico convocatoriaprimerainfanciamaagdalen@icbf.gov.co o, en la ventanilla de correspondencia de la sede de la Regional Magdalena, ubicada en la **Av. Ferrocarril Kra.12 #25-55, Santa Marta**

Se expide a los once (11) días del mes de Diciembre de dos mil catorce (2014).